

dinaria de Accionistas, en el domicilio social sito en Barcelona, avenida Diagonal, 640, 3.ª F, el próximo día treinta de octubre de 2003 a las trece horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día treinta y uno de octubre, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio y designación de Sociedad gestora.

Segundo.—Facultad para elevar a público.

Tercero.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas.

Madrid, 1 de octubre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Zabía de la Mata.—44.773.

ESTACIÓN INVERNAL VALLE DE ASTÚN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, P.º de la Independencia, 19, de Zaragoza, el próximo día 17 de diciembre de 2003 a las diecisiete horas en primera convocatoria, o al día siguiente 18 de diciembre en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria si fuese necesario. La Junta Extraordinaria se celebrará a continuación de la Ordinaria.

La Junta Ordinaria, tanto en primera como en su caso en segunda convocatoria, se celebrará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado a 30 de junio de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración hasta la fecha.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la Sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del Informe de Gestión y del Informe de los Auditores de Cuentas.

La Junta Extraordinaria, tanto en primera como en su caso en segunda convocatoria se celebrará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditores de la Sociedad.

Segundo.—Canje de la totalidad de los títulos representativos de las acciones en que se divide el Capital Social por los nuevos títulos como consecuencia de la redenominación a euros del capital social.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Zaragoza, 29 de septiembre de 2003.—Presidente Consejo Administración, Jesús Santacruz Hedo.—44.266.

EUROPARK EXPRESS MÁLAGA, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

De conformidad con el artículo 13 de los Estatutos Sociales y 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración acuerda convocar Junta General Extraordinaria de la Sociedad «Europark Express Málaga, S. A.» a celebrarse en el domicilio social sito en la Avenida de Manuel Fraga Iribarne, s/n, de Torremolinos (Málaga), el día 31 de octubre de 2003, a las 12 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aceptación de dimisión de Consejero. Segundo.—Nombramiento de nuevo miembro del Consejo de Administración.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para la ejecución y elevación a público de los anteriores acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Torremolinos (Málaga), 24 de septiembre de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—44.345.

FAINCO, S. A.

Reducción de Capital Social

Fainco, Sociedad Anónima, con domicilio en Ceste (Valencia), Polígono Industrial «Castilla» número 13, con C.I.F. A-46-103545; en Junta General Extraordinaria y Universal de sus socios celebrada el día primero de octubre de 2003; acordó: Reducir su capital social en 441.426,09 euros, con la finalidad de restituir a los socios aportaciones al capital de la Sociedad, por el procedimiento de reducir el valor nominal de las acciones; y dejarlo fijado tras la reducción en 88.109 euros.

Ceste a, 1 de octubre de 2003.—Fdo.: Jaime Torres Sala, Administrador único de «Fainco, S. A.» 44.554.

FINALSAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

La Junta General Universal de accionistas de la Sociedad, en su reunión celebrada el 11 de junio de 2003, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la misma, aprobando el siguiente Balance de Disolución y Liquidación que tiene el carácter de Balance Final:

	Euros
Activo:	
Terrenos y construcciones	373.422,10
Instalaciones técnicas	8.264,72
Otras instalaciones	17.386,06
Amortizaciones	-46.619,66
Deudores	7.407,53
Tesorería	4.615,92
Total Activo	364.476,67
Pasivo:	
Capital suscrito	399.673,06
Resultados ejercicios anteriores	-41.149,03
Fianzas recibidas a largo plazo	5.952,64
Total Pasivo	364.476,67

Madrid, 1 de octubre de 2003.—El Liquidador, Francisco Javier Ruiz Alcain.—44.295.

FLEXILABOR EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL, S. A.

Anuncio de disolución y liquidación simultánea

Se pone en general conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía «Flexilabor Empresa de Trabajo Temporal, S.A.», celebrada el día 29 de septiembre de 2003, ha acordado proceder a la disolución y liquidación simultánea de la Compañía, aprobando, por unanimidad, el balance final de liquidación que es del tenor literal siguiente:

	Euros
Activo:	
Deudores	118,76
Cuentas financieras	59.549,49
Situación transitoria final	15.025,30
Total Activo	74.693,55
Pasivo:	
Capital y reservas	75.484,93
Pérdidas y Ganancias	- 791,38
Total Pasivo	74.693,55

Lo que se comunica a los efectos oportunos y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de octubre de 2003.—El Consejero Delegado, Fernando Ramos Rodríguez.—44.311.

FRENCO, S. A. (Sociedad absorbente)

LINDSY, 94 S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de Fusión

El 10 de Septiembre de 2003, las respectivas Juntas Generales Universales de las Sociedades Frenco, Sociedad Anónima y Lindsay 94, Sociedad Limitada acordaron la Fusión por Absorción de Lindsay 94, Sociedad Limitada por Frenco, Sociedad Anónima la Sociedad Absorbida se disolverá y sin liquidarse transmitirá en bloque, a título de sucesión universal, todo su patrimonio a la Sociedad Absorbente, que se subrogará universalmente en todos los derechos y obligaciones de la Absorbida, en los términos que recoge el Proyecto de Fusión aprobado y depositado en el Registro Mercantil de Bilbao y Madrid.

Se advierte expresamente a los señores socios y acreedores de cada una de las Sociedades del derecho de obtener el texto íntegro de los acuerdos de Fusión así como el Balance de Fusión, y a los acreedores del derecho de oposición a la Fusión en los términos previstos en la Ley.

Madrid, 1 de octubre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración de Frenco, S. A. D Luis Fernando Linares Torres y el Administrador Único de Lindsay 94 S. L. D. Gian Guido Fassino.—44.550.
1.ª 8-10-2003

FRUTAS DOMINGO, S. L. (Sociedad parcialmente escindida)

HERSAN EXPLORACIONES AGRÍCOLAS, S. L. (Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión

Se hace público que en la Junta General y Universal de socios de la sociedad Frutas Domingo, Sociedad Limitada, celebrada el 18 de septiembre de 2003, se aprobó por unanimidad la escisión parcial de Frutas Domingo, Sociedad Limitada, medianamente la segregación de una parte de su patrimonio,

a favor de la sociedad Hersan Explotaciones Agrícolas, S.L., quien adquirirá por sucesión a título particular todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los Administradores y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes, contado desde la publicación del último anuncio de escisión.

Leganés (Madrid), 29 de septiembre de 2003.—El Administrador solidario de la Sociedad Frutas Domingo, S.L., D. Constantino Sánchez Bravo.—44.242. 1.ª 8-10-2003

GAMATEX, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Lepanto número 196, de Terrassa (Barcelona), el día 7 de noviembre de 2003, a las diez horas en primera convocatoria, y al día siguiente 8 de noviembre de 2003, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y tomar acuerdos acerca del siguiente

Orden del día

Primero.—Resolver la renuncia formulada por el actual Administrador único de la compañía al citado cargo social, y en su caso, la aceptación de la misma.

Segundo.—Nombramiento de nuevo Administrador único de la sociedad.

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les confiere el artículo 112 y concordantes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a solicitar y obtener los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Terrassa, 25 de septiembre de 2003.—Albert Cañadell Ginart. Administrador único.—44.559.

GESYCON, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General Extraordinaria y Universal de Gesycon Sociedad Anónima, del 22 de noviembre de 2002, acordó reducir el capital social en 2,27 euros, por redondeo a la baja del valor nominal de las acciones, mediante la creación de una reserva indisponible.

Madrid, 22 de noviembre de 2002.—El Administrador Único. Don John Pitchford.—44.294.

GLOBUS BARCELONA, S. L.

(En liquidación)

La Junta General Universal de socios celebrada el 26 de septiembre de 2003 acordó la reactivación de la sociedad y la modificación de su objeto social, cuyo nuevo objeto será: «La compraventa, promoción, construcción y rehabilitación de toda clase de inmuebles, rústicos o urbanos y su explotación; la urbanización y parcelación de terrenos; la construcción para sí o para terceros de toda clase de edificaciones, para su explotación en arrendamiento o venta de las mismas, ya en bloque o por pisos o locales, incluidas las viviendas de protección oficial, y en general la realización de todo tipo de negocios inmobiliarios.» El texto íntegro de los

acuerdos está a disposición de los señores acreedores, a los efectos de su derecho de oposición.

Barcelona, 1 de octubre de 2003.—El Administrador Único, don José Bonet Sabaté.—44.260. 1.ª 8-10-2003

GREEN SEA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de administración de la sociedad Green Sea, S. A., se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General que con carácter de extraordinaria, tendrá lugar en el «Hotel Gloria Palace», sito en San Agustín, calle Las Margaritas s/n, municipio de San Bartolomé de Tirajana, Gran Canaria, a las 19h del día 24 de octubre de 2003 en primera convocatoria y el siguiente día 25 de octubre de 2003 en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, si procede del ejercicio 2002/2003. Informe de gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria. En cumplimiento de la legislación vigente, se comunica que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos e información que han de ser aprobados o sometidos a consideración.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio. Tercero.—Informe del Sr. Presidente.

Cuarto.—Lectura del informe presentado por los interventores en relación con la actuación del Consejo de Administración anterior. Actuaciones a seguir.

Quinto.—Informe de las gestiones llevadas a cabo para la explotación del complejo, negociaciones con Liberty Holidays, S. L., con los tour operadores, con entidades financieras, etc.

Sexto.—Informe sobre la necesidad de realización de obras, propuestas sobre su modo de financiación. Votación.

Séptimo.—Modificación del artículo 21 de los estatutos, en el sentido de permitir que el Consejo de Administración pueda desempeñar sus funciones de forma remunerada. Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y pedir la entrega gratuita de dichos documentos.

Octavo.—Nombramiento de dos interventores para que en unión del Presidente aprueben el acta con posterioridad a esta Junta (art. 16 estatutos).

Noveno.—Ruegos y preguntas.

San Bartolomé de Tirajana, 6 de octubre de 2003.—El Presidente del C.A. D. Rafael Bello del Castillo.—44.831.

GRUPO INMOBILIARIO LA MANGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Extraordinaria

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la sociedad Grupo Inmobiliario La Manga, Sociedad Anónima, con C.I.F. A-30619225, a celebrar en los salones del Hotel Villas La Manga, sito en La Manga del Mar Menor (Cartagena) en Avenida Gran Vía s/n Parcela MM-149, el próximo día 27 de octubre de 2003 a las dieciocho horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el día 28 de octubre de 2003, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Venta de nuestras participaciones sociales en la mercantil Alojamiento Turísticos Seychelles, Sociedad Limitada.

La Manga del Mar Menor, 30 de septiembre de 2003.—Jaime Vicente Navarro Aparicio.—44.795.

GRUPO PACC CORREDURÍA DE SEGUROS, S. A.

El Consejo de Administración de «Grupo Pacc Correduría de Seguros, Sociedad Anónima», de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas para el próximo día 30 de octubre de 2003, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y, si fuese necesario, en segunda convocatoria, para el día 31 de octubre, a la misma hora, en el hotel «Gran Capitán», de Córdoba, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de Presidencia.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración e informe de auditoría.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo de Administración de la distribución del beneficio del ejercicio 2002.

Cuarto.—Autorización por un plazo máximo de 18 meses al Consejo de Administración y por delegación a la persona que dicho órgano designe para la adquisición a título oneroso de un máximo de 140 acciones propias de la sociedad por un precio máximo de 360,61 euros cada acción.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta estarán a disposición de los accionistas, en el domicilio social de la entidad, a partir de la publicación de esta convocatoria, enviándoseles gratuitamente a aquellos accionistas que lo soliciten.

Córdoba, 1 de octubre de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Ortega Sánchez.—44.300.

GRUVISA, S. A.

Anuncio de disolución y liquidación final

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de fecha 1 de octubre de 2003, ha acordado la disolución y liquidación de la misma, con aprobación del siguiente balance final:

	Euros
Activo:	
Inmuebles	346.575,12
Fianzas	7.832,67
Deudores	468,82
Hacienda Pública deudora	501,18
Caja y bancos	13.069,24
Total Activo	368.447,03
Pasivo:	
Capital social	210.350,00
Reservas	136.540,60
Resultados ejercicio anterior	-480,75
Resultados ejercicio	14.204,51
Fianzas	7.832,67
Total Pasivo	368.447,03

Barcelona, 1 de octubre de 2003.—El liquidador, Juan Manuel Rubiralta Casanovas.—44.837.